

Expropiación Para el Palacio Municipal

Afecta a Reina, Aguila, Dragones y Amistad

Un proyecto de gran trascendencia para el urbanismo habanero, en relación con la construcción del Palacio Municipal donde hasta ahora funcionó el Mercado o Plaza del Vapor, fue presentado esta mañana a la consideración del alcalde, señor Justo Luis Pozo, por el director de Urbanismo Municipal, arquitecto Carlos Maruri.

Ese proyecto contempla el problema de indemnizaciones y demolición de la parte exterior del antiguo Mercado, ocupada hoy por pequeños comerciantes e inquilinos que residen en el entresuelo; pero la parte más importante del proyecto es la que recomienda la expropiación de la manzana de edificios formada por las calles de Reina, Amistad y Dragones, "para proporcionar en un futuro una mejor perspectiva al nuevo Palacio Municipal, construyendo en los terrenos mencionados, o sea, en esa manzana, una plaza integrante de la cadena de parques con los de La Fraternidad, La India, etc.

Limitarian la Altura

También se sugiere la prohibición de edificar casas de más de cuatro plantas en un área de cien metros a partir del perímetro de la manzana que hoy ocupa la Plaza del Vapor.

Calles Más Amplias

La necesidad de ampliar las calles y Avenidas colindantes para mejorar no sólo la perspectiva, sino las condiciones del tránsito en aquella zona, también se contempla en el proyecto que, como se ve, interpreta la preocupación de acentuar en La Habana su fisonomía de gran capital de primer orden.

Costaría \$2.500,000

La expropiación que se sugiere representaría unos dos y medio millones de pesos, según el informe, cantidad que sumada al costo del Palacio Municipal, elevaría el proyecto en total a unos \$6.000,000. Los técnicos del Municipio expresaron que estas reformas que sugieren al proyecto inicial, evitarían que la nueva construcción quedara "en cerrada", proporcionándole así hermosa perspectiva.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA